INFORME DE EVALUACIÓN
PROCESO DE MÍNIMA CUANTÍA
LEY 1474 DE 2011 Y DECRETO 1082 DE 2015
(PARTE JURÍDICA)

Villavicencio, 15 de octubre de 2024

PROCESO DE MINIMA CUANTIA **MI-057-DMORI-2024** CUYO OBJETO ES: **"SUMINISTRO DE REVISTAS, EDICIÓN DE LIBROS, ESCRITOS Y TRABAJOS TIPOGRÁFICO PARA EL DISPENSARIO MÉDICO DE ORIENTE Y SUS ESM CENTRALIZADOS". (IMPRESOS Y PUBLICACIONES"**, de acuerdo a lo dispuesto en el artículo 2.2.1.1.2.2.3 del Decreto 1082 de 2015 y el artículo 88 de la Ley 1474 de 2011 estando dentro del término previsto en el cronograma oficial, me permito rendir el siguiente informe de evaluación jurídica de la propuesta presentada así:

PROPUESTA A EVALUAR

No.	NOMBRE DEL PROPONENTE	NIT/CC
1	WILLIAM COBO JIMENEZ	17327267-6

De conformidad con el numeral 4 del artículo 2.2.1.2.1.5.1 del Decreto 1082 de 2015, se precede a evaluar jurídicamente en los siguientes términos:

REQUISITOS JURÍDICOS

DESCRIPCIÓN	CUMPLE		OBSERVACIÓN
	SI	NO	
Carta de presentación de propuesta	X		
Declaración de Inhabilidades e incompatibilidades	X		
Declaración de Multas y Sanciones	X		
Certificación de Existencia y representación legal	X		
Carta de conformación de consorcio/unión temporal	N/A		
Constancia de cumplimiento de aportes parafiscales (cumplimiento de seguridad social integral – salud, pensión y ARL)	X		
Documento de identidad	X		
Certificado de Antecedentes Disciplinarios de la Procuraduría General de la Nación (Persona Natural)	X		
Certificado de Antecedentes Fiscales de la Contraloría General de la República (Persona Natural)	X		
Certificado de Antecedentes Penales (PONAL)	X		
Compromiso anticorrupción	X		
Certificación de seguridad y salud en el trabajo para proveedores	X		
Certificado de antecedentes de medidas correctivas PONAL	X		
Pacto de Integridad	X		

KM 7 Vía Puerto López; vereda Apiay, Villavicencio - Meta
Email: homioprecontractual@gmail.com

Compromiso de Confidencialidad	**X**		
CERTIFICADO DE ANTECEDENTES REDAM de conformidad a la Ley 2097 de 2021, que busca garantizar el cumplimiento de las obligaciones para todas las personas que hayan suscrito títulos alimentarios	**X**		
CERTIFICADO DELITOS SEXUALES - POLICÍA NACIONAL	**X**		

CONCLUSIÓN: Se informa al proponente **WILLIAM COBO JIMENEZ** con NIT. 17327267 – 6 con establecimiento de comercio denominado **COMERCIALIZADORA WILLMAR**, quien presento oferta dentro del proceso de selección de mínima cuantía MI 057 -DMORI-2024**, CUMPLE** con los requisitos jurídicos habilitantes.

Cordialmente,

PS. ABG XIMENA ESPINOSA CAMPOS
Comité Jurídico Evaluador

KM 7 Vía Puerto López; vereda Apiay, Villavicencio - Meta
Email: homioprecontractual@gmail.com